

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:08 horas del 29 de noviembre de 2013, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la Colonia Santa Fe, inicia la LXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la **M.C. Margarita Montaña Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Ing. Adriana Escobedo Castro**, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; el **Prof. Fernando D. Millán Valdez**, suplente del Prof. José Víctor Guerrero González, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Jorge Patricio Peralta Gaxiola**, suplente del Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre, Representante del Gobierno estatal; el **Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda**, suplente del C.P. Luis Carlos Contreras Tapia, Representante del Sector Productivo; la **Lic. María Esther Araiza Tapia**, Comisaria Pública Ciudadana; la **C. P. Olga María Córdoba Bustamante**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

La M.C. Margarita Montaña Fimbres, Presidenta suplente de la H. Junta Directiva, solicita la autopresentación de los asistentes e inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y un cordial saludo a nombre del Presidente de la H. Junta, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, para luego preguntar si el quórum es legal a la Lic. María Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, quien responde afirmativamente y confirma la legalidad del mismo, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen en la reunión. Antes de continuar, la Mtra. Montaña Fimbres solicita a los presentes la autorización pedida por el Mtro. López García en el sentido de que los miembros de su equipo – Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director Financiero; Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, Director Académico; Ing. José Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo; Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes, Director de Planeación; Lic. Guadalupe Rivera Neri y C. Sergio Humberto Rivera Duarte –, estén presentes durante la sesión, lo cual es concedido. Enseguida, la M. C. Montaña Fimbres solicita la omisión de la lectura del orden del día y además, como ya es costumbre, la del acta anterior debido a que ambos documentos fueron enviados con anticipación y ya han sido revisados, por lo que dichas omisiones son permitidas. El orden del día antes mencionado, es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LXIII Sesión Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.
5. Informe del Director General:
  - 5.1 Seguimiento de acuerdos.
  - 5.2 Informe Académico.
  - 5.3 Informe Financiero.
  - 5.4 Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
  - 5.5 Informe de Regularización de Terrenos.
  - 5.6 Informe del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

5.7 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

5.8 Informe del Programa Anual de Obras Públicas.

6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

7. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

8. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación:

8.1 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por mal estado, obsoleto y de diferentes planteles por la cantidad de \$2'468,088.59.

8.2 Se solicita autorización para ampliación al presupuesto de egresos con recursos generados por ingresos por intereses bancarios al tercer trimestre de 2013 por un importe de \$617,653.70.

8.3 Se solicita autorización para cancelar cuentas deudoras y acreedoras por un importe de \$12,939.60.

8.4 Se solicita autorización para cancelar cartera del ejercicio 2012 por un importe de \$-870,275.00.

8.5 Se solicita autorización para aplicar pago al ISSSTESON, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2011, por un importe de \$4'104,840.94.

8.6 Se solicita se autorice el nombramiento del Profr. Ignacio Ramos Valenzuela como Director del plantel San Pedro de la Cueva.

8.7 Se solicita se apruebe el Programa anual y el Anteproyecto del presupuesto de egresos 2014.

8.8 Se solicita se dé por presentada la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo del tercer trimestre de 2013 por un importe de \$8'564,626.62.

8.9 Se solicita se apruebe el calendario de sesiones de la H. Junta Directiva para el año 2014.

9. Asuntos generales:

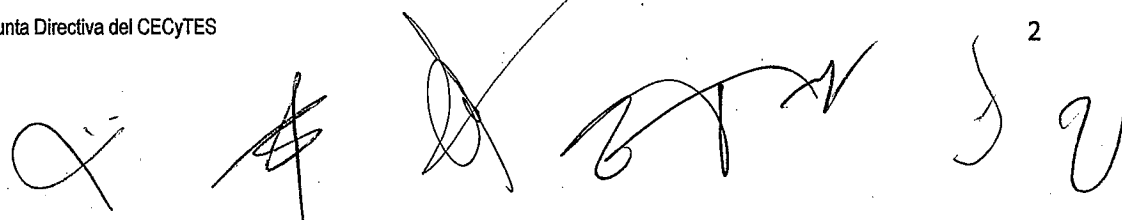
Telebachillerato comunitario.

10. Lectura y ratificación de acuerdos.

11. Clausura.

Al llegar al quinto punto, informe del Director general, la M.C. Montañó Fimbres, cede la palabra al Mtro. Martín Alejandro López García, quien después de saludar a los presentes comenta que los acuerdos de la anterior sesión se han cumplido al cien por ciento, como se puede observar en la siguiente tabla, por lo que solicita se den por vistos.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LXIII SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013			
ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
<b>Acuerdo 01.63.260913.</b> De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.	Sesión válida legalmente.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 02.63.260913.</b> De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el orden del día.	Orden del día aprobado.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 03.63.260913.</b> De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el acta de la sexagésima	Acta		



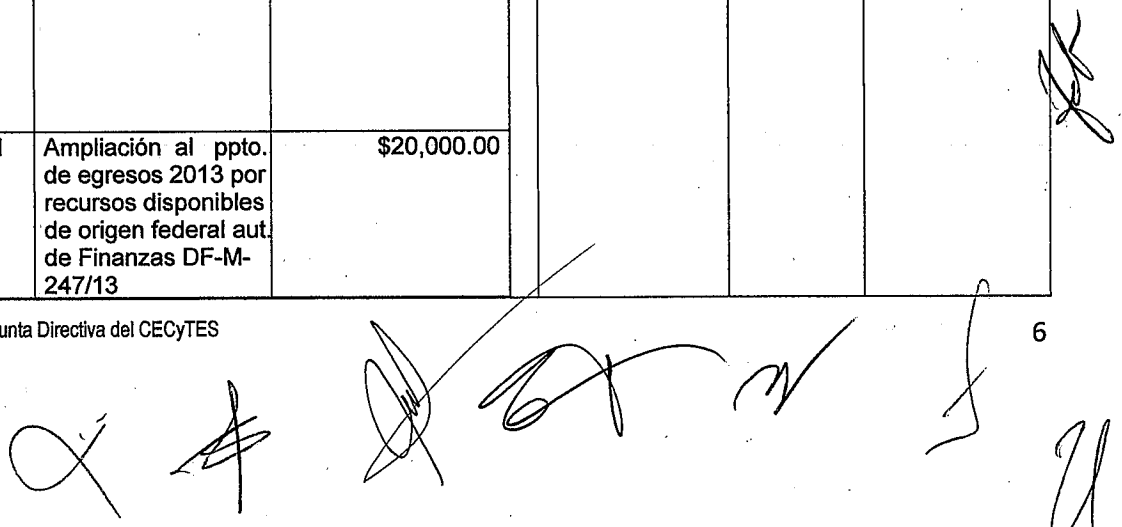
segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el día 24 de junio de 2013.		aprobada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 04.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el Informe del Director General, consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, así como los informes correspondientes al segundo trimestre de 2013, los cuales son: Académico, Financiero (Estados financieros a junio de 2013), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y el del Programa Anual de Obras Públicas, así como el Informe de la Comisaría Pública Ciudadana.		Informes aprobados y recibidos.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 05.63.2606913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y Trigésimo Noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado, obsoleto y robo de diferentes planteles, por la cantidad de \$78,078.99.		Baja autorizada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 06.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el nombramiento del Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes, como Director de Planeación; de la Ing. Zulma Zoydeth Pérez Cárdenas, como directora del plantel Tierra Blanca; del C.P. Marco Antonio Rodríguez Gámez, como director del plantel Bahía de Lobos; de la Mtra. Patricia Redondo Arvizu, como directora del plantel Hermosillo III y de la Lic. María Yuriana Búrquez Montaña, como directora del plantel Bacerac.		Nombramientos autorizados.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 07.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar ampliación presupuestal en el ejercicio 2013, a la partida 21701, por un importe de \$6'809,079.40 para compra de cuadernillos para alumnos de inicio de semestre, con remanente de recursos de estímulos al desempeño docente 2012.		Ampliación presupuestal autorizada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 08.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos generados por ingresos por intereses bancarios al segundo trimestre, por un importe de \$744,899.45 como sigue: partida 25501: \$47,529.13; partida 25101: \$70,390.32 y partida 34701: \$626,980.00, según el siguiente cuadro.		Ampliación al presupuesto de egresos autorizada.	100%	Ninguna.
<b>Ampliación</b>	<b>Partida</b>	<b>Justificación</b>	<b>Importe</b>	

3

Meta																		
05-08-5.005-25501 Seguimiento para la operatividad de los Laboratorios	25501	Ampliación al ppto. de egresos inst. Dir. Finanzas DF-M-204/13 recursos generados por intereses bancarios, mismos que serán utilizados en la adquisición de materiales	\$47,529.13															
05-08-5.005-25101 Seguimiento para la operatividad de los laboratorios	25101	y suministros para laboratorios en la realización de las prácticas establecidas en la Reforma Integral para el desarrollo de las competencias de los alumnos de nuestro Colegio	\$70,390.32															
02-08-2.006-34701 Aplicar las evaluaciones académicas a los alumnos	34701		\$313,490.00															
02-10-2.006-34701 Aplicar las evaluaciones académicas a los alumnos	34701	Ampliación al ppto. de egresos 2013 inst.DF-M-222/13 generados por ingresos por intereses para servicio de empaque y distribución de exámenes SAEVA.	\$313,490.00															
<b>Total</b>			<b>\$744,899.45</b>															
<p><b>Acuerdo 09.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos federales adicionales, para cubrir el costo de hospedaje y alimentación para asistir al Taller del Programa de Actualización y Profesionalización de Directores de Educación Media Superior, por un importe de \$285,000.00 según siguiente cuadro.</p>				Ampliación al presupuesto de egresos autorizada.	100%	Ninguna.												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ampliación</th> <th>Partida</th> <th>Justificación</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <th>Meta</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04-02-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato</td> <td>26101</td> <td>Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13</td> <td>\$30,000.00</td> </tr> </tbody> </table>							Ampliación	Partida	Justificación	Importe	Meta				04-02-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101	Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13	\$30,000.00
Ampliación	Partida	Justificación	Importe															
Meta																		
04-02-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101	Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13	\$30,000.00															

04-02-4.002-37101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal de Bachillerato	37101		\$40,000.00			
04-02-4.002-37501 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37501		\$30,000.00			
04-02-4.002-37502 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37502		\$20,000.00			
04-02-4.002-37901 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal de Bachillerato	37901		\$10,000.00			
04-02-4.002-38301 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38301		\$30,000.00			
04-02-4.002-38501 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38501		\$20,000.00			
04-08-4.002-26101 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101	Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13	\$15,000.00			
04-08-4.002-37501 Realizar el seg. y reuniones para el	37501		\$20,000.00			

registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l de Bachillerato						
04-08-4.002-37502 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l de Bachillerato	37502			\$5,000.00		
04-08-4.002-37901 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l. e Bachillerato	37901			\$7,000.00		
04-08-4.002-38301 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l. de Bachillerato	38301			\$20,000.00		
04-10-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l. de Bachillerato	26101			\$10,000.00		
04-10-4.002-37502 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l. de Bachillerato	37502			\$5,000.00		
04-10-4.002-37901 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l. de Bachillerato	37901			\$3,000.00		
04-10-4.002-38301 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en	38301	Ampliación al ppto. de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut. de Finanzas DF-M-247/13		\$20,000.00		

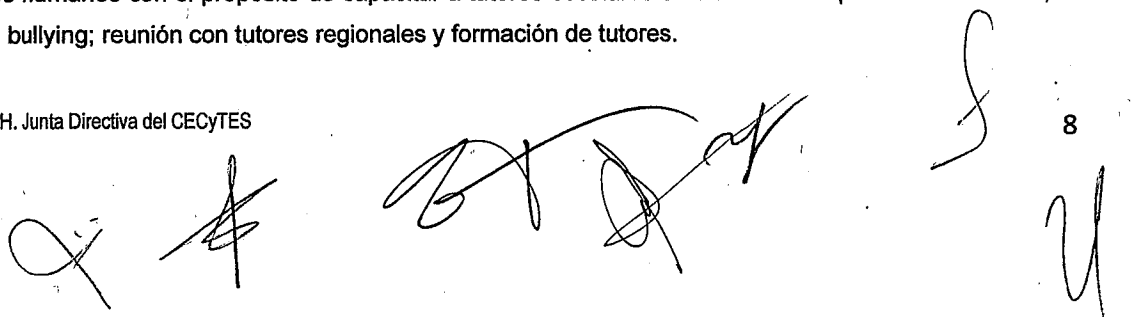


Sistema Nal. de Bachillerato																				
		<b>Total</b>	<b>\$285,000.00</b>																	
<p><b>Acuerdo 10.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza realizar transferencia de recursos federales recibidos en el ejercicio 2012, por un importe de \$2'680,821.34 sin asignación presupuestaria, al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, con el fin de concluir la construcción del módulo II, en el Plantel Hermosillo V y construir una sala audiovisual en el mismo plantel.</p>				Transferencia de recursos autorizada.	100%	Ninguna.														
<p><b>Acuerdo 11.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autoriza la cancelación de adeudos de alumnos inactivos que causaron baja el año 2011 y anteriores, por un importe total de \$1'125.779.</p>				Cancelación de adeudos autorizada.	100%	Ninguna.														
<p><b>Acuerdo 12.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo del segundo Trimestre de 2013, según el siguiente cuadro.</p>				Justificación de transferencias aprobada.	100%	Ninguna.														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Capítulo</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>Materiales y Suministros</td> <td>749,552.77</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>Servicios Generales</td> <td>5,676,034.27</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>Bienes Muebles e Inmuebles</td> <td>1,662,065.66</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>8,087,652.70</b></td> </tr> </tbody> </table>			Capítulo				Concepto	Importe	2000	Materiales y Suministros	749,552.77	3000	Servicios Generales	5,676,034.27	5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,662,065.66	<b>Total</b>		<b>8,087,652.70</b>
Capítulo	Concepto	Importe																		
2000	Materiales y Suministros	749,552.77																		
3000	Servicios Generales	5,676,034.27																		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,662,065.66																		
<b>Total</b>		<b>8,087,652.70</b>																		

<p><b>Acuerdo 13.63.260913.</b> En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos del ejercicio, con recursos disponibles del fondo de previsión, para cubrir las necesidades principales de los planteles seleccionados para su ingreso al SNB, por la cantidad de \$13'308,000.00, quedando condicionado el acuerdo a la autorización de la Secretaría de Hacienda:</p>			Ampliación al presupuesto autorizada.	100%	Ninguna.
Partida	Concepto	Importe			
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	\$1'788,000.00			
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1'050,000.00			
51501	Bienes informáticos	\$3'000,000.00			
35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares	\$5'500,000.00			
56401	Sistemas de aire acondicionado	\$990,000.00			
33101	Inscripción al SNB	\$980,000.00			
<b>\$13'308,000.00</b>					Ver en el anexo 1 la autorización de la Secretaría de Hacienda.

Al ser aceptada la propuesta de dar por vistos los acuerdos y al no externar los presentes opiniones o dudas acerca del seguimiento, se da lugar al inciso 5.2, correspondiente al Informe académico, por lo que el Mtro. López García pide la intervención del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, para que exponga las actividades principales realizadas por las áreas académica y de vinculación durante el trimestre julio, agosto y septiembre de 2013, las cuales son: seguimiento a los proyectos y metas académicas; dosificación de contenidos curriculares; captura de reactivos formulados por los profesores; resultados del tercer parcial. Implementación del nuevo reglamento de evaluación de los aprendizajes: comparativo de aprovechamiento en relación con el semestre anterior; resultados de la evaluación diagnóstica a alumnos de primer ingreso en Matemáticas y Habilidad lectora en el pretest y el postest. Al respecto, debido a lo reducido del tiempo de aplicación de ambos instrumentos y a manera de propuesta, un nuevo plan de acción para ver resultados plausibles consistiría en aplicar el pretest al inicio y el postest al final del primer semestre.

En cuanto a la elaboración de estrategias centradas en el aprendizaje, se continúa con la capacitación de profesores en la metodología de elaboración de estrategias centradas en el aprendizaje; capacitación de profesores en Lógica, Programación de software y Biotecnología; Programa de formación docente en educación media superior (PROFORDEMS); Programa de actualización y profesionalización directiva (PROFIDEMS, en sustitución del PROFORDIR); certificación de docentes a través de la evaluación de las competencias docentes (ECODEMS); reunión ejecutiva para concertar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de los planteles a evaluar; Programa institucional de tutorías enfocado a proyectos de no abandono; vinculación con la Comisión de derechos humanos con el propósito de capacitar a tutores escolares en temas como pacificador escolar, la violencia en el noviazgo y el bullying; reunión con tutores regionales y formación de tutores.







### 3er Informe Trimestral 2013



**INGRESOS:**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	
ESTATALES	229,800,000	259,800,000	21,650,000	21,650,000	21,650,000	194,550,000	75%
FEDERALES	317,348,937	317,331,937	34,863,040	20,180,701	38,000,478	252,587,561	80%
INGRESOS PROPIOS	61,819,000	61,879,000	1,610,172	323,110	260,751	59,964,103	92%
OTROS INGRESOS	500,000	5,026,877	3,659,514	249,618	228,943	5,751,047	112%
<b>TOTAL</b>	<b>639,225,937</b>	<b>644,039,814</b>	<b>58,652,382</b>	<b>42,403,428</b>	<b>60,200,070</b>	<b>513,203,083</b>	<b>79%</b>

**EGRESOS:**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	533,585,772	533,585,772	44,817,033	47,865,413	38,253,517	376,160,509	71%
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,378,210	30,251,129	171,605	1,665,451	740,689	22,305,422	73%
SERVICIOS GENERALES	69,155,170	70,022,150	2,347,273	8,099,851	5,117,823	46,654,043	67%
TRANS. ASIG. SUB. Y CONTRASAYU.	400,000	400,000	-	-	-	-	0%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,626,785	9,480,764	1,148,102	1,495,713	83,144	6,315,160	67%
<b>TOTAL</b>	<b>639,225,937</b>	<b>644,039,815</b>	<b>49,484,014</b>	<b>59,128,228</b>	<b>45,204,372</b>	<b>451,655,134</b>	<b>70%</b>

Variación: Ingreso - Gasto (\$)			10,178,368	16,722,800	14,995,697	68,547,949	
---------------------------------	--	--	------------	------------	------------	------------	--


ELABORO  
 C.P. FCO. TADEO CARRERA HDEZ.

REVISO  
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO

AUTORIZO  
 LAE. MARTÍN FCO. QUINTANAR LUJÁN

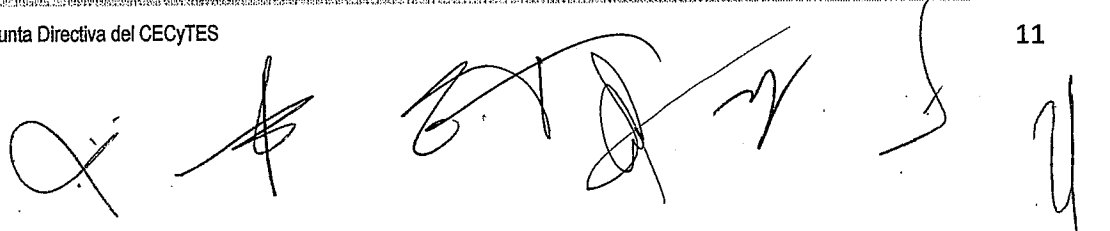
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30/Sep/2013

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
ELECTIVO	517,715.00		
BANCOS/TESORERÍA	117,270,806.36		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	57,872,945.69		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	543,090.32		
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	6,818,001.00		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	12,374.44		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	9,752.70		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	1,759,599.19		
VALORES EN GARANTÍA	874,634.42		
	<b>Suma ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>185,670,819.12</b>	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	6,148,046.80		
TERRENOS	68,421,282.28		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	196,051,204.20		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	124,210,015.01		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,999,888.78		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,886,609.98		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,417,010.61		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,381,602.08		
	<b>Suma ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>417,120,629.89</b>	
	<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b><u>602,800,349.01</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	70,387,420.52		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,228,705.10		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	14,687,357.48		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,941,528.50		
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	13,320,442.60		
	<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>139,565,454.20</b>	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	9,790,024.44		
	<b>Suma PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>9,790,024.44</b>	
	<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b><u>149,355,478.70</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>			
APORTACIONES	85,804,504.82		
DONACIONES DE CAPITAL	209,137,987.78		
	<b>Suma HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>395,042,492.60</b>	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	84,803,108.92		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,454,731.21		
	<b>Suma HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>58,408,377.71</b>	
	<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b><u>453,450,870.31</u></b>
	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>602,800,349.01</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>			
VALORES EN CUSTODIA	5,043,010.00		
CUSTODIA DE VALORES	5,043,010.00		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	639,225,037.00		
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	134,645,465.90		
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,813,877.45		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	509,404,878.55		
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	445,348,305.42		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	639,225,036.84		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	31,892,009.44		
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	4,813,877.45		
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	612,201,055.38		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	451,055,134.11		
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	405,410,127.65		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	400,267,268.04		

ELABORÓ  
  
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ  
  
 LAE. MARTÍN FCO. QUINTANAR LUJÁN  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL



**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Del 1º/Ene al 30/Sep/2013

(Cifras en pesos y centavos)

	2013	%
<b>1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>510,203,082.54</b>	<b>100</b>
INGRESOS DE GESTIÓN	61,946,397.95	12.14
DERECHOS	56,917,620.50	11.16
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	56,917,620.50	11.16
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	5,028,077.45	0.99
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉG.	1,244,899.45	0.24
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	3,783,978.00	0.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	447,447,960.60	87.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	447,447,960.60	87.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	447,447,960.60	87.70
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	808,723.99	0.16
INGRESOS FINANCIEROS	748,519.99	0.16
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	701,937.67	0.14
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	46,582.32	0.01
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	60,204.00	0.01
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	60,204.00	0.01
<b>2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>445,339,973.62</b>	<b>100</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	445,339,973.62	100
SERVICIOS PERSONALES	376,180,609.31	84.47
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	261,337,093.11	58.68
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	44,699,926.12	10.04
SEGURIDAD SOCIAL	51,596,736.74	11.59
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	18,546,753.34	4.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,305,421.76	5.01
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	17,089,239.74	3.84
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	340,279.75	0.08
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	941,545.95	0.21
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	639,645.94	0.14
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,695,200.74	0.61
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	153,826.77	0.03
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	445,682.87	0.10
SERVICIOS GENERALES	40,864,042.65	10.52
SERVICIOS BÁSICOS	12,234,009.29	2.75
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	8,226,492.47	1.85
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	4,859,615.57	1.09
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,430,847.01	0.32
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	11,683,364.61	2.62
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	85,840.00	0.02
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,914,167.87	0.65
SERVICIOS OFICIALES	4,152,523.89	0.93
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,287,181.84	0.28
<b>Ahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>64,863,108.92</b>	

ELABORÓ  
  
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

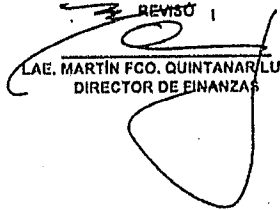
REVISÓ  
  
 LAE. MARTÍN FCO. QUINTANAR LUJÁN  
 DIRECTOR DE FINANZAS

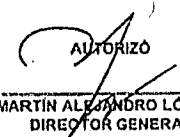
AUTORIZÓ  
  
 MTR. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS  
 DE 01/SEP AL 30/SEP/13**

<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS</b>	
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31/Ago/13	92,988,290.98
DERECHOS	223,253.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	59,710,476.60
INGRESOS FINANCIEROS	266,340.05
Disminuciones del Activo	65,500,442.57
Incrementos del Pasivo	46,741,332.68
Incrementos del Patrimonio	34,536.62
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>266,464,673.00</b>
<b>APLICACION DE LOS RECURSOS</b>	
SERVICIOS PERSONALES	39,253,517.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	749,888.14
SERVICIOS GENERALES	5,117,022.91
Incrementos del Activo	51,902,507.15
Disminuciones del Pasivo	50,539,800.82
Disminuciones del Patrimonio	112,615.01
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 30/Sep/13	117,789,521.36
<b>TOTAL APLICACION</b>	<b>266,464,673.00</b>

ELABORÓ  
  
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ  
  
 LAE. MARTÍN FCO. QUINTANA LUJÁN  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA

Hoja 1 de 2

Índice



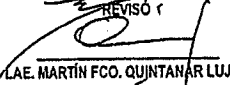
Balanza de Comprobación del 01/Sep al 30/Sep/2013

Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
EFFECTIVO	609,025.00	.	241,150.00	332,490.00	517,715.00	.
BANCOS/TESORERÍA	92,379,265.95	.	3,740,361,327.91	3,715,469,787.53	117,270,856.35	.
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	65,725,520.04	.	50,413,814.02	58,296,388.37	57,672,645.69	.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	568,692.64	.	877,134.27	502,786.59	543,650.32	.
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	12,356,859.00	.	223,253.50	5,771,211.50	6,318,901.00	.
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	31,381.01	.	12,374.44	31,381.01	12,374.44	.
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	9,752.70	.			9,752.70	.
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	1,898,829.49	.	29,423.07	168,653.37	1,759,599.19	.
VALORES EN GARANTÍA	874,634.42	.			874,634.42	.
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	6,187,575.78	.	20,000.00	38,629.89	6,148,946.89	.
TERRENOS	66,421,282.28	.			66,421,282.28	.
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	195,651,204.26	.			195,651,204.26	.
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	124,210,313.82	.	276,656.17	270,156.58	124,210,015.01	.
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,979,898.74	.			1,979,898.74	.
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,886,669.59	.			13,886,669.59	.
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,400,126.65	.	37,078.68	19,265.72	6,417,910.61	.
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,403,022.22	.		21,420.14	1,381,602.08	.
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	.	77,555,456.01	24,293,858.23	26,125,772.74	.	79,387,423.52
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	.	2,134,715.18	6,839,019.59	5,933,009.59	.	1,228,705.18
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	.	16,395,201.49	14,428,173.38	12,720,329.37	.	14,697,357.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	.	33,713,012.24	4,733,704.72	1,962,220.98	.	30,941,528.50
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	.	13,320,442.60			.	13,320,442.60
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	.	10,035,119.34	245,094.90		.	9,790,024.44
APORTACIONES	.	85,974,438.06	104,487.86	34,556.82	.	95,504,504.82
DONACIONES DE CAPITAL	.	299,145,135.53	8,147.75		.	299,137,687.78
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	.	6,454,731.21			.	6,454,731.21
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	.	56,694,267.00		223,253.50	.	56,917,520.50
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE B	.	1,244,889.45			.	1,244,889.45
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	.	3,753,978.00			.	3,753,978.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR	.	387,737,484.00		59,710,476.60	.	447,447,960.60
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OT	.	473,094.63		228,843.04	.	701,937.67
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	.	9,085.31		37,497.01	.	46,582.32
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	.	60,204.00			.	60,204.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	235,721,298.55		25,615,794.55		261,337,093.11	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	39,672,462.10		5,027,464.02		44,699,926.12	
SEGURIDAD SOCIAL	45,802,719.51		5,704,017.23		51,506,736.74	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	15,730,512.13		2,818,241.21		18,548,753.34	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	17,032,158.61		57,081.13		17,089,239.74	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	314,063.47		26,218.28		340,279.75	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	730,699.94		210,946.01		941,545.95	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	639,385.32		260.62		639,645.94	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,347,009.31		348,131.43		2,695,200.74	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	104,612.47		49,214.30		153,826.77	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	387,644.50		58,038.37		445,682.87	
SERVICIOS BÁSICOS	12,385,589.48		1,888,419.81		12,234,069.29	

Balanza de Comprobación del 01/Sep al 30/Sep/2013

Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,493,658.75	-	732,635.72	-	8,226,492.47	-
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	4,139,951.57	-	719,654.00	-	4,859,015.57	-
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,335,181.81	-	95,695.20	-	1,430,847.01	-
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	10,701,799.38	-	981,555.23	-	11,683,354.61	-
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	56,840.00	-	29,000.00	-	65,840.00	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,652,819.93	-	231,347.89	-	2,914,167.87	-
SERVICIOS OFICIALES	3,788,831.19	-	363,692.70	-	4,152,523.89	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,171,549.48	-	95,632.36	-	1,267,181.84	-
VALORES EN CUSTODIA	5,398,690.00	-	1,429,484.00	1,074,704.00	5,043,910.00	-
CUSTODIA DE VALORES	-	5,398,690.00	1,074,704.00	1,429,484.00	-	5,043,910.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	639,225,937.00	-	-	-	639,225,937.00	-
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	194,579,168.00	59,933,730.10	-	-	134,645,455.90
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,813,877.45	-	-	-	4,813,877.45	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	49,708,579.58	45,594,346.55	59,933,730.10	-	64,045,583.13
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	399,754,048.87	-	45,594,346.55	-	445,348,395.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	639,225,938.84	-	-	-	639,225,938.84
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	38,824,737.22	-	2,452,220.12	2,479,907.68	31,692,609.44	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	4,813,877.45	2,390,681.08	2,390,681.08	-	4,813,877.45
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	200,764,290.07	-	4,932,127.78	45,204,372.12	162,492,045.73	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	48,338,508.96	-	45,204,372.12	47,297,238.64	46,245,640.44	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,739,904.49	-	47,297,238.64	47,894,893.39	5,142,249.74	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	352,372,376.55	-	47,894,893.39	-	400,267,269.94	-
Sumas >>	2,285,301,118.35	2,285,301,118.35	4,136,559,101.09	4,136,559,101.09	2,341,269,861.37	2,341,269,861.37

ELABORÓ  
  
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ  
  
 LAE. MARTÍN FCO. QUINTANAR LUJÁN  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 MTR. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DEL GASTO  
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
 Asignación Presupuestal de Egresos al 30-Sep-2013  
 (7-Fas empresa y centros)**

Página 6 de 10

Código Gasto (Código)

Objeto del Gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS			Presupuesto Disponible para	Completado Devengado	Completado No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar	
	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones							Verificado	Completado
<b>TÍTULOS PERSONALES</b>	511,141,772.29	100,000.00	100,000.00	533,555,772.29	533,616,118.90	511,633.33	2,110,629.83	100,000,000.00	231,131,753.27	231,131,753.27	60,077,216.63
<b>EL MANTENIMIENTO AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	278,556,620.49	100,000.00	100,000.00	279,556,620.49	279,533,047.44	433,573.05	2,110,629.83	231,131,753.27	231,131,753.27	60,077,216.63	
Salarios	220,319,753.44	-	-	220,319,753.44	220,319,753.44	-	-	220,319,753.27	220,319,753.27	60,077,216.63	
Incentivos Económicos	1,922,968.50	100,000.00	100,000.00	1,922,968.50	1,922,968.50	-	-	1,922,968.50	1,922,968.50	-	
Beneficios	56,307,900.55	-	-	56,307,900.55	56,307,900.55	-	-	56,307,900.50	56,307,900.50	-	
Seguros	37,250,359.58	-	-	37,250,359.58	37,250,359.58	-	-	37,250,359.58	37,250,359.58	-	
OTROS PERSONALES ADICIONALES Y ESPECIALES	71,804,849.77	-	-	71,804,849.77	71,804,849.77	-	-	71,804,849.77	71,804,849.77	-	
Percepciones por años de servicio	13,817,037.58	-	-	13,817,037.58	13,817,037.58	-	-	13,817,037.58	13,817,037.58	-	
Indemnización	4,623,339.17	-	-	4,623,339.17	4,623,339.17	-	-	4,623,339.17	4,623,339.17	-	
Indemnización de año	20,193,700.04	-	-	20,193,700.04	20,193,700.04	-	-	20,193,700.04	20,193,700.04	-	
INDICACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71,441,634.22	-	-	71,441,634.22	71,441,634.22	-	-	71,441,634.22	71,441,634.22	-	
Seguros de accidentes médicos del ISSSTE/ISSN	24,241,876.84	-	-	24,241,876.84	24,241,876.84	-	-	24,241,876.84	24,241,876.84	-	
Seguros por riesgo de vida del ISSSTE/ISSN	7,295.99	-	-	7,295.99	7,295.99	-	-	7,295.99	7,295.99	-	
Seguros por riesgo de vida del ISSSTE/ISSN	113,240.61	-	-	113,240.61	113,240.61	-	-	113,240.61	113,240.61	-	
Seguros por asistencia a centros de salud	1,323,334.14	-	-	1,323,334.14	1,323,334.14	-	-	1,323,334.14	1,323,334.14	-	
Seguros por prestaciones pendientes	1,323,334.14	-	-	1,323,334.14	1,323,334.14	-	-	1,323,334.14	1,323,334.14	-	
Seguros de prestaciones de seguridad social	7,645,004.98	-	-	7,645,004.98	7,645,004.98	-	-	7,645,004.98	7,645,004.98	-	
Seguros de jubilación, vejez y maternidad	2,644,028.94	-	-	2,644,028.94	2,644,028.94	-	-	2,644,028.94	2,644,028.94	-	
Seguros de jubilación, vejez y maternidad	33,271,644.56	-	-	33,271,644.56	33,271,644.56	-	-	33,271,644.56	33,271,644.56	-	
Seguros de jubilación, vejez y maternidad	573,655.22	-	-	573,655.22	573,655.22	-	-	573,655.22	573,655.22	-	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	24,986,118.81	-	-	24,986,118.81	24,986,118.81	-	-	24,986,118.81	24,986,118.81	-	
Contribuciones de Fondo de Ahorro de los Trabajadores	4,551,361.68	-	-	4,551,361.68	4,551,361.68	-	-	4,551,361.68	4,551,361.68	-	
Indemnización al personal en retiro magisterial	8,628,840.00	-	-	8,628,840.00	8,628,840.00	-	-	8,628,840.00	8,628,840.00	-	
Seguros de jubilación	13,306,916.99	-	-	13,306,916.99	13,306,916.99	-	-	13,306,916.99	13,306,916.99	-	
OTROS EGRESOS	50,378,212.30	2,291,357.47	2,048,438.02	50,627,131.75	50,627,131.75	874,498.18	22,905,421.74	33,259.81	8,245,708.01	22,064,028.72	
<b>MATERIALES Y BIENES</b>	29,510,104.12	533,371.82	951,341.12	30,092,134.82	30,092,134.82	3,341,346.87	17,343,239.72	35,219.83	3,239,646.42	17,036,231.78	
<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO</b>	3,371,029.15	242,348.32	344,495.24	3,268,882.23	3,268,882.23	2,440,843.16	782,930.72	2,442,843.16	0.00	782,930.72	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	172,969.20	-	-	172,969.20	172,969.20	-	-	172,969.20	172,969.20	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	2,196,196.30	357,334.04	330,966.12	2,222,564.22	2,222,564.22	1,740,686.90	491,887.22	1,740,686.90	-	491,887.22	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	257,272.00	919.00	1,600.00	258,791.00	258,791.00	133,319.65	90,000.00	302,299.81	302,299.81	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	1,828,647.65	249,200.00	232,366.00	1,845,487.65	1,845,487.65	1,462,411.21	1,454,906.40	0.00	1,454,906.40	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	13,016,160.52	49,710.18	72,506.18	13,093,364.52	13,093,364.52	11,061,134.40	11,346,419.54	1,708,613.48	1,316,419.54	1,316,419.54	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	8,000.00	-	-	8,000.00	8,000.00	-	-	8,000.00	8,000.00	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	856,144.99	72,432.31	83,748.18	935,825.28	935,825.28	345,278.78	843,578.37	0.00	843,578.37	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	647,219.00	33,351.15	18,656.96	668,926.11	668,926.11	217,646.29	418,646.64	418,646.64	418,646.64	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	198,919.99	34,680.70	16,101.73	229,701.42	229,701.42	111,340.20	81,342.22	0.00	81,342.22	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	68,515.00	3,951.40	874.42	72,736.82	72,736.82	11,053.26	58,787.74	0.00	58,787.74	-	
Alfombras, alfombrillas, alfombras de oficina	1,494,114.83	213,100.72	249,814.12	1,457,401.43	1,457,401.43	841,545.93	514,061.18	0.00	514,061.18	-	
<b>MATERIALES Y BIENES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>	2,500.00	-	-	2,500.00	2,500.00	-	-	2,500.00	2,500.00	-	
Materiales y bienes de construcción	10,800.00	-	1,300.00	12,100.00	12,100.00	3,162.34	3,162.34	3,162.34	3,162.34	-	
Materiales y bienes de construcción	4,800.00	-	-	4,800.00	4,800.00	433.35	433.35	433.35	433.35	-	
Materiales y bienes de construcción	8,000.00	-	-	8,000.00	8,000.00	-	-	8,000.00	8,000.00	-	
Materiales y bienes de construcción	51,874.99	2,000.00	-	53,874.99	53,874.99	4,519.93	9,339.08	4,519.93	9,339.08	-	
Materiales y bienes de construcción	422,143.38	80,356.48	24,840.80	477,340.66	477,340.66	181,969.72	263,895.14	263,895.14	263,895.14	-	
Materiales y bienes de construcción	41,880.00	5,840.82	-	47,720.82	47,720.82	36,467.84	9,082.88	0.00	36,467.84	-	
Materiales y bienes de construcción	161,909.02	30,473.40	30,000.00	162,382.42	162,382.42	22,460.34	24,909.34	24,909.34	24,909.34	-	
Materiales y bienes de construcción	808,869.81	116,241.02	199,519.82	715,591.01	715,591.01	602,368.56	513,262.95	513,262.95	513,262.95	-	
Materiales y bienes de construcción	617,769.94	117,324.21	33,694.84	728,188.91	728,188.91	438,166.20	428,167.68	428,167.68	428,167.68	-	
Materiales y bienes de construcción	302,408.00	78,996.20	-	381,404.20	381,404.20	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	-	
Materiales y bienes de construcción	8,869.58	-	1,390.12	10,259.70	10,259.70	9,718.66	5,583.33	0.00	5,583.33	-	
Materiales y bienes de construcción	8,229.99	1,702.80	21,700.88	31,633.67	31,633.67	166,857.83	152,211.31	152,211.31	152,211.31	-	
Materiales y bienes de construcción	181,000.00	47,578.13	-	228,578.13	228,578.13	2,701.39	2,701.39	2,701.39	2,701.39	-	
Materiales y bienes de construcción	4,500.00	-	-	4,500.00	4,500.00	-	-	4,500.00	4,500.00	-	
Materiales y bienes de construcción	4,247,814.04	275,814.32	613,876.18	4,931,742.34	4,931,742.34	2,415,258.74	1,835,433.34	2,415,258.74	2,415,258.74	-	
Materiales y bienes de construcción	4,241,514.04	269,822.32	603,818.18	4,911,514.34	4,911,514.34	2,402,322.37	1,823,339.75	2,402,322.37	2,402,322.37	-	
Materiales y bienes de construcción	1,909.58	1,902.00	-	3,811.58	3,811.58	1,113.61	2,878.37	2,878.37	2,878.37	-	
Materiales y bienes de construcción	1,641,011.41	18,400.00	14,378.64	1,673,790.05	1,673,790.05	1,318,119.40	1,318,119.40	1,318,119.40	1,318,119.40	-	
Materiales y bienes de construcción	644,827.24	15,600.00	7,406.99	667,834.23	667,834.23	153,728.84	153,728.84	153,728.84	153,728.84	-	
Materiales y bienes de construcción	633,769.94	-	8,478.64	642,248.58	642,248.58	47,160.73	47,160.73	47,160.73	47,160.73	-	
Materiales y bienes de construcción	1,300.00	-	1,300.00	2,600.00	2,600.00	347.50	347.50	347.50	347.50	-	
Materiales y bienes de construcción	300.00	-	300.00	600.00	600.00	-	-	600.00	600.00	-	
Materiales y bienes de construcción	1,001,432.81	17,100.00	10,344.90	1,028,777.71	1,028,777.71	845,643.73	845,643.73	845,643.73	845,643.73	-	
Materiales y bienes de construcción	233,502.58	19,611.60	24,000.00	272,114.18	272,114.18	160,699.78	160,699.78	160,699.78	160,699.78	-	
Materiales y bienes de construcción	156,500.00	1,900.00	0.00	158,400.00	158,400.00	23,043.33	23,043.33	23,043.33	23,043.33	-	
Materiales y bienes de construcción	18,600.00	900.00	-	19,500.00	19,500.00	1,781.33	1,781.33	1,781.33	1,781.33	-	
Materiales y bienes de construcción	683,949.29	9,500.00	60,000.00	753,449.29	753,449.29	203,219.82	214,426.37	203,219.82	203,219.82	-	
Materiales y bienes de construcción	11,704.03	68,749.49	196.29	80,539.81	80,539.81	7,522.81	83,000.89	7,522.81	83,000.89	-	



ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DEL GASTO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Asignación Presupuestal de Egresos al 30/09/2013  
(Cifras en pesos y centavos)

Hoja 2 de 2 Indices

Totales de Gasto (Total)

Objeto del Gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS			Presupuesto Disponible para		Comprometido		Presupuesto		Cuentas		
	Aprobado	Ampliaciones	Revoluciones	Comprometido	Comprometer	Derengado	Derengado	En Derengar	Ejercido	Pagado	Por Pagar	
Acciones y actividades menores de maquinaria y	3,763.40	-	-	3,763.40	3,763.40	-	-	-	-	-	-	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	61,115,168.62	2,357,232.19	8,520,350.18	70,002,750.99	50,584,651.82	19,417,403.75	48,854,042.55	3,712,612.32	23,129,136.67	45,912,551.53	41,521,216.85	1,032,122.61
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	18,878,312.61	713,234.09	3,331,899.33	16,811,252.77	13,147,461.29	3,324,895.44	12,324,909.29	332,452.09	4,327,547.48	12,606,639.63	12,324,909.29	137,452.41
Energía eléctrica	200,000.00	-	121,816.00	571,374.00	437,862.99	242,481.01	437,892.99	-	242,481.01	437,892.99	437,892.99	-
Energía eléctrica a escuelas	7,522,800.00	-	1,018,630.00	6,008,789.41	3,765,023.94	2,243,746.07	3,765,023.94	-	2,243,746.07	3,765,023.94	3,765,023.94	-
Servicios e instalaciones para centros escolares	4,000,000.00	832,125.12	1,617,370.50	2,744,946.00	2,744,946.00	0.00	2,744,946.00	-	0.00	2,744,946.00	2,744,946.00	-
Taxi	17,499.99	2,000.00	-	19,499.99	4,660.25	15,239.74	4,660.25	-	15,239.74	4,660.25	4,660.25	-
Viata	645,800.02	-	-	645,800.02	504,146.12	141,453.92	504,146.12	-	141,453.92	504,146.12	504,146.12	-
Financiamiento	819,999.98	43,173.00	-	503,178.98	746,853.91	116,326.77	706,853.91	0.00	116,326.77	690,527.14	690,527.14	56,655.57
Financiamiento celular	25,000.00	-	-	25,000.00	18,165.54	7,134.46	18,165.54	-	7,134.46	18,165.54	18,165.54	-
Servicios de Telecomunicaciones y satélites	3,911,472.00	8,660.00	-	3,511,432.00	3,455,762.36	219,768.00	2,312,374.00	768,162.00	1,000,488.00	2,312,374.00	2,312,374.00	1,742.00
Servicios de acceso a Internet, redes y programari	723,000.00	14,499.99	41,535.00	1,531,235.01	1,117,800.25	195,541.66	1,010,500.35	195,900.00	401,891.58	1,010,500.35	1,010,500.35	92,245.90
Servicios Postales	3,911,472.00	8,660.00	-	3,511,432.00	3,455,762.36	219,768.00	2,312,374.00	768,162.00	1,000,488.00	2,312,374.00	2,312,374.00	1,742.00
<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	11,579,721.94	1,474,406.84	715,158.46	12,119,337.00	8,978,744.44	3,216,151.60	8,226,432.47	733,293.01	4,589,444.61	4,119,187.77	4,119,187.77	94,754.71
Arrendamiento de edificios	8,265,000.00	631,346.88	70,292.96	6,811,939.72	4,588,878.73	1,925,073.93	4,631,684.78	627,215.02	1,832,286.94	4,834,900.06	4,834,900.06	96,754.71
Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	3,000,000.00	758,144.00	432,363.00	3,268,787.00	2,009,671.83	1,165,101.17	2,009,671.83	94,078.00	1,281,179.17	2,009,671.83	2,009,671.83	0.00
Arrendamiento de equipo de transporte	111,331.97	84,796.00	11,300.00	146,917.97	134,583.86	8,908.11	134,583.86	-	8,908.11	134,583.86	134,583.86	-
Maletines, Pañales y otros	2,180,889.99	3,150.00	11,399.00	2,092,737.99	1,150,640.00	628,279.39	1,150,640.00	-	628,279.39	1,150,640.00	1,150,640.00	-
<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O</b>	8,830,358.90	442,781.83	844,488.72	8,444,488.72	6,256,258.57	2,182,203.24	4,839,415.37	1,298,640.00	2,548,843.24	4,742,281.37	4,742,281.37	74,245.00
Servicios legales, de contabilidad, auditorías y	2,194,757.66	284,851.20	329,718.57	2,154,262.59	1,783,209.85	369,700.76	1,517,569.83	258,040.00	1,851,232.76	1,843,202.81	1,843,202.81	74,245.00
Servicios de diseño, arquitectura e ingeniería	30,000.00	30,111.28	-	60,111.28	30,111.28	30,000.00	30,111.28	-	30,000.00	30,111.28	30,111.28	-
Servicios de informática	1,327,758.62	-	-	1,327,758.62	748,370.42	559,488.22	636,330.40	132,240.00	691,238.22	612,946.40	612,946.40	-
Servicios de consultoría	46,229.60	-	-	46,229.60	46,229.60	-	46,229.60	-	46,229.60	46,229.60	46,229.60	-
Servicios de capacitación	220,000.00	26,564.00	30,000.00	256,564.00	89,309.53	60,393.52	-	85,012.43	69,304.52	69,304.52	69,304.52	-
Trayectoria y publicaciones científicas	852,173.72	75,822.75	432,593.75	515,549.72	515,549.72	278,879.34	278,879.34	-	256,328.00	278,879.34	278,879.34	0.00
Asesorías, conferencias y seminarios	71,000.01	8,233.00	16,608.00	85,841.01	61,335.61	29,324.80	32,000.21	-	32,000.21	29,324.80	29,324.80	-
Servicios de idiomas	3,549,433.99	37,156.40	38,470.40	3,261,119.90	3,227,128.40	32,899.59	2,338,365.42	698,700.00	1,651,731.59	2,299,326.43	2,299,326.43	-
<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	1,620,872.21	84,182.00	351,000.00	1,744,054.21	1,577,128.39	636,331.88	1,430,847.21	143,278.29	743,225.27	1,430,847.21	1,430,847.21	0.00
Servicios financieros y bancarios	500,000.00	338,000.00	338,000.00	566,000.00	400,237.03	149,782.87	400,237.03	-	149,782.87	400,237.03	400,237.03	0.00
Servicios de responsabilidad patrimonial y fianzas	8,318.89	-	-	8,318.89	3,075.90	4,941.99	4,941.99	-	4,941.99	3,075.90	3,075.90	-
Impagos de Deudas Patrimoniales	963,933.37	-	-	963,933.37	810,143.92	312,492.44	483,867.54	143,278.29	496,965.73	463,867.54	463,867.54	-
Tarjetas y mandatos	72,920.02	628,990.00	23,000.00	693,200.02	503,685.44	159,434.56	503,685.44	-	159,434.56	503,685.44	503,685.44	0.00
<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REP., MANT. Y CONSERVACI</b>	11,021,295.74	3,744,360.95	2,944,453.41	13,119,332.42	11,847,849.92	1,326,472.40	11,847,849.92	144,484.41	1,446,157.81	11,258,644.83	11,258,644.83	493,531.42
Arrendamiento y conservación de inmuebles	1,477,250.67	5,209.00	678,870.35	853,119.69	90,062.49	7,737.20	90,062.49	-	7,737.20	60,602.49	60,602.49	-
Arrendamiento y conservación de plantas escolares	6,002,320.66	2,711,302.81	221,065.32	7,283,388.75	7,283,388.75	2,289,800.90	7,283,388.75	0.00	1,823,235.25	7,283,388.75	7,283,388.75	1,742.00
Arrendamiento y conservación de mobiliario y equip	125,549.86	18,471.84	40,841.12	164,862.82	78,490.70	37,277.93	77,212.77	-	41,272.77	36,487.83	36,487.83	-
Arrendamiento y conservación de mobiliario y equip	42,850.01	301,000.00	33,233.00	304,171.01	155,851.80	152,565.21	155,851.80	-	152,565.21	155,851.80	155,851.80	0.00
Arrendamiento y conservación de bienes informatic	1,671,300.22	156,490.00	653,372.38	848,417.43	806,817.44	18,799.99	806,817.44	-	117,229.99	719,217.45	719,217.45	150,402.01
Arrendamiento y conservación de bienes informatic	100,000.00	1,950.00	34,378.00	34,378.00	34,378.00	3,796.00	34,378.00	-	3,796.00	34,378.00	34,378.00	-
Arrendamiento y conservación de equipo de transport	464,900.04	412,712.00	77,854.00	799,976.04	680,022.55	19,953.49	680,022.55	-	113,263.40	566,759.15	566,759.15	-
Arrendamiento y conservación de maquinaria y equip	1,178,235.00	137,854.40	-	1,316,089.40	1,512,588.17	3,902.23	1,512,588.17	-	3,902.23	1,512,588.17	1,512,588.17	0.00
Arrendamiento y conservación de herramientas, maqui	21,300.00	1,000.00	4,170.00	11,700.00	2,354.80	15,375.20	2,354.80	0.00	15,375.20	2,354.80	2,354.80	-
Servicios de limpieza y manejo de desechos	493,000.00	-	-	493,000.00	491,200.20	7,798.80	290,735.79	134,484.41	192,254.21	255,239.94	255,239.94	1,225.85
Servicios de jardinería y fumigación	900,000.00	-	-	900,000.00	740,331.74	209,668.26	740,331.74	-	209,668.26	530,663.74	530,663.74	164,600.00
<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	305,416.00	-	-	305,416.00	118,320.90	118,320.90	61,449.99	32,469.50	216,646.00	418,846.00	418,846.00	-
Servicios por radio, televisión y otros medios de m	305,416.00	-	-	305,416.00	118,320.90	118,320.90	61,449.99	32,469.50	216,646.00	418,846.00	418,846.00	-
<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	6,303,289.81	871,092.87	841,541.62	6,444,124.30	4,616,988.28	2,141,487.87	3,460,348.39	231,617.87	4,205,840.28	2,845,156.87	2,845,156.87	21,017.00
Pasajes aéreos	1,827,501.36	206,372.00	226,104.03	1,853,977.39	1,618,372.99	1,041,184.36	1,618,372.99	-	1,618,372.99	1,618,372.99	1,618,372.99	-
Pasajes terrestres	568,422.61	87,155.44	112,772.42	568,350.47	154,008.98	432,536.45	163,860.88	-	332,539.45	168,860.88	168,860.88	-
Alquiler	2,238,999.21	353,860.00	103,603.43	2,436,222.17	1,950,149.35	1,372,672.43	1,950,149.35	-	1,372,672.43	1,950,149.35	1,950,149.35	-
Costos de taxi	1,474,745.91	91,244.00	327,223.57	1,288,823.34	568,820.00	751,882.34	568,820.00	-	751,882.34	568,820.00	568,820.00	-
Alquiler en el extranjero	64,999.99	-	-	64,999.99	64,999.99	-	64,999.99	-	64,999.99	-	64,999.99	-
Costos	588,097.53	72,228.17	115,212.87	341,710.83	77,113.26	273,597.57	77,113.26	0.00	273,597.57	77,113.26	77,113.26	0.00
<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	2,404,687.21	1,108,558.58	478,148.26	3,041,473.83	4,152,023.89	4,081,374.74	4,152,023.89	0.00	4,081,374.74	4,014,751.84	4,014,751.84	137,372.03
Costos de orden social y cultural	15,000.00	-	-	15,000.00	-	15,000.00	-	-	15,000.00	-	15,000.00	-
Congresos y convenciones	2,322,606.20	1,044,058.58	458,074.80	7,124,789.99	4,083,781.95	3,832,838.00	4,083,781.95	0.00	3,832,838.00	3,650,979.90	3,650,979.90	137,772.03
Exposiciones	15,999.99	-	999.99	15,000.00	-	15,000.00	-	-	15,000.00	-	15,000.00	-
Asistencia en el empleo y promoción	240,411.12	64,500.00	20,773.47	285,684.59	63,718.84	19,185.71	63,718.84	-	216,551.71	63,718.84	63,718.84	-
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	2,682,111.27	18,306.88	34,163.89	2,644,581.97	1,811,114.41	1,012,433.82	1,811,114.41	263,818.81	1,276,813.53	1,677,011.84	1,677,011.84	0.00
Impuestos y derechos	1,408,553.91	6,000.00	-	1,414,553.91	468,621.00	1,065,942.01	468,621.00	-	1,065,942.01	468,621.00	468,621.00	-
Requis, multas, sanciones y actualizaciones	20,000.01	-	-	20,000.01	0.01	0.						

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DEL GASTO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Asignación Presupuestal de Egresos al 30 Sep/2013  
(Cifras en pesos y centavos)

Hoja 3 de 3 Indrec

Tipo de Gasto: (Total)

Objeto del Gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS				Presupuesto Disponible para		Comprometido		Presupuesto		Cuentas por Pagar	
	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Comprometido	Devengado	Devengado	Devengado	Ejercido	Pagado	Druda
Arrendamiento de oficina y estacionamiento	361,180.00	214,800.00	170,000.00	312,114.26	339,644.26	191,479.00	339,644.26	0.00	142,000.00	121,479.00	339,644.26	339,644.26
Eventos artísticos, culturales y científicos	142,000.00	-	-	142,000.00	-	142,000.00	-	-	-	-	-	-
Tráfico de conexión de tecnologías de la información	299,150.00	1,884,832.01	431,214.47	1,552,697.54	41,096.25	1,511,561.29	41,096.25	0.00	1,511,561.29	17,324.57	17,324.57	22,711.72
Servicios de mantenimiento y equipo de administración	81,832.02	15,000.00	77,432.50	26,432.62	13,010.92	12,830.00	13,010.92	0.00	12,830.00	13,010.92	13,010.92	0.00
Alquiler y equipo para aulas, laboratorios y talleres	3,110,000.00	2,456,794.08	1,869,272.74	3,547,571.34	2,114,783.39	334,807.95	3,114,783.39	-	534,807.95	3,064,975.79	3,064,975.79	46,787.22
Equipos de cómputo y periféricos	816,777.77	2,916,114.41	1,317,913.47	2,222,926.71	1,844,370.76	378,555.95	1,844,370.76	-	378,555.95	1,844,370.76	1,844,370.76	-
Equipos de audio y video	328,547.77	2,014,114.41	1,225,114.51	2,217,547.67	1,844,370.76	372,676.91	1,844,370.76	-	372,676.91	1,844,370.76	1,844,370.76	-
Equipos de telecomunicaciones	64,730.00	-	52,800.00	5,930.00	-	5,930.00	-	-	5,930.00	-	-	-
Equipos de aire acondicionado, calefacción y otros	1,097,258.24	724,213.28	417,135.26	1,364,407.16	1,142,674.79	291,732.46	1,142,674.79	-	291,732.46	1,149,733.77	1,149,733.77	12,943.93
Alquiler y equipo industrial	2,845.24	-	-	2,845.24	-	2,845.24	-	-	2,845.24	-	-	-
Alquiler de maquinaria, equipo y herramientas	1,020,250.00	710,354.30	417,135.26	1,313,498.00	1,313,498.00	178,913.15	1,142,585.85	-	178,913.15	1,142,585.85	1,142,585.85	-
Alquiler de maquinaria, equipo y herramientas	18,164.00	-	-	18,164.00	-	18,164.00	-	-	18,164.00	-	-	-
Equipos de comunicación y telecomunicaciones	10,000.00	13,896.02	-	23,896.02	20,068.85	3,812.07	20,068.85	-	3,812.07	7,147.92	7,147.92	12,642.93
Servicios de mantenimiento y equipo de administración	14,656.00	-	-	14,656.00	-	14,656.00	-	-	14,656.00	-	-	-
Servicios de mantenimiento y equipo de administración	14,656.00	-	-	14,656.00	-	14,656.00	-	-	14,656.00	-	-	-
Servicios de mantenimiento y equipo de administración	14,656.00	-	-	14,656.00	-	14,656.00	-	-	14,656.00	-	-	-
<b>Total</b>	<b>632,223,928.84</b>	<b>18,977,667.10</b>	<b>15,163,963.65</b>	<b>644,038,874.29</b>	<b>612,261,615.36</b>	<b>31,776,158.93</b>	<b>431,523,134.11</b>	<b>100,000,237.25</b>	<b>192,364,603.38</b>	<b>469,417,227.65</b>	<b>430,267,256.84</b>	<b>51,287,965.17</b>

*G. Verdad*  
ELABORÓ  
C.P. GABRIELA VERDUGO FERRAZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

*[Firma]*  
REVISÓ  
LAE. MARTÍN FCO. QUINTANA LIZÁN  
DIRECTOR DE FINANZAS

*[Firma]*  
AUTORIZÓ  
MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

*[Firma]*

La Lic. María Esther Araiza Tapia pregunta si los \$400,000.00 se destinan a un evento que se realiza en Hermosillo o en todo el estado por los profesores. El Mtro López García explica que ese dinero es un apoyo proporcionado por la administración del Colegio para costear en parte un evento deportivo cuya primera fase es estatal y los ganadores pasan a la fase nacional.

*[Firmas]*

Concluido el informe financiero, el Mtro. López García invita al Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes, Director de Planeación, a que explique los aspectos relacionados con los incisos cuatro, cinco y seis del punto cinco del orden del día: Informe del Programa de infraestructura educativa, Informe de regularización de terrenos e Informe del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, respectivamente. Los aspectos relativos a dichos informes se muestran en los siguientes cuadros:

**CECYTES**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
 COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS CECYTES

**PROGRAMA APOYO A PLANTAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2011**

NO. ESCUELA	NOMBRE ESCUELA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	ASIGNACIÓN		TOTAL	% AVANCE FÍSICO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PREVISTA	REALIZADA				
1	Escuela...	1	20,000,000			20,000,000	100%		
2	Escuela...	1	10,000,000			10,000,000	100%		
3	Escuela...	1	5,000,000			5,000,000	100%		
4	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
5	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
6	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
				<b>TOTAL</b>		<b>61,000,000</b>			

**PROGRAMA APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2011**

NO. ESCUELA	NOMBRE ESCUELA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	ASIGNACIÓN		TOTAL	% AVANCE FÍSICO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PREVISTA	REALIZADA				
1	Escuela...	1	10,000,000			10,000,000	100%		
2	Escuela...	1	5,000,000			5,000,000	100%		
				<b>TOTAL</b>		<b>15,000,000</b>			

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2011**

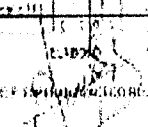
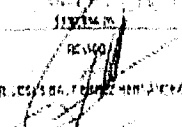
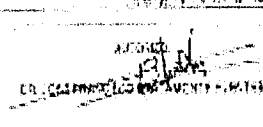
NO. ESCUELA	NOMBRE ESCUELA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	ASIGNACIÓN		TOTAL	% AVANCE FÍSICO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PREVISTA	REALIZADA				
1	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
2	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
3	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
4	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
5	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
6	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
7	Escuela...	1	2,000,000			2,000,000	100%		
				<b>TOTAL</b>		<b>14,000,000</b>			

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012**

NO. ESCUELA	NOMBRE ESCUELA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	ASIGNACIÓN		TOTAL	% AVANCE FÍSICO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PREVISTA	REALIZADA				
1	Escuela...	1	10,000,000			10,000,000	100%		
2	Escuela...	1	5,000,000			5,000,000	100%		
				<b>TOTAL</b>		<b>15,000,000</b>			

**PROGRAMA PARA EL INGRESO AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2012**

NO. ESCUELA	NOMBRE ESCUELA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	ASIGNACIÓN		TOTAL	% AVANCE FÍSICO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PREVISTA	REALIZADA				
1	Escuela...	1	10,000,000			10,000,000	100%		
2	Escuela...	1	5,000,000			5,000,000	100%		
				<b>TOTAL</b>		<b>15,000,000</b>			

REVISADO: 
 REVISADO: 
 REVISADO: 



**Avance en la regularización de terrenos de los planteles:  
 Terrenos no regularizados procedentes de donaciones ejidales**

30 de septiembre de 2013

<input type="checkbox"/>	A corto plazo
<input type="checkbox"/>	14 A mediano plazo
<input type="checkbox"/>	A largo plazo

No.	Plantel	Origen del Terreno	Situación Actual
1	Fco. Javier Mina	Ejidal	Inscripción en el Registro Agrario Nacional (RAN) de la primera acta de donación del terreno.
2	Esperanza	Ejidal	Trámite ante las instancias correspondientes del Registro Agrario Nacional (RAN) para la regularización del acta ejidal de donación de este terreno que se encuentra en la parcela escolar del ejido.
3	Bacohampo	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
4	Buayricobé	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
5	Yécora	Ejidal-comodato	Comodato indefinido a partir del 17 de octubre de 2005.
6	Carob	Donación ejidal	El responsable del EMSAD solicitará el acta de donación al ejido por oficio.
7	Sta. Ma. del Buenajere	Acta de donación ejidal	Se autorizó presupuesto por \$ 5750.00 para el levantamiento topográfico del terreno y la elaboración respectiva del plano para el registro ante el RAN.
8	Tubutama	Acta de donación de la comunidad del ejido de Tubutama	Mandaré nueva acta de donación de terreno
9	Tierra Blanca	Acta de donación ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
10	Quirégo	Acta de donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento.	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
11	Los Tanques	Donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento?	Se dará a asamblea para ratificar la donación del terreno y elaborar acta de donación con los requisitos del RAN.
12	Basroa	Donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento?	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.



**Terrenos no regularizados procedentes de diferentes donaciones:  
 Ejidales, federales, estatales municipales, de particulares e indígenas**

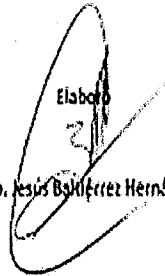
30 de septiembre de 2013


No.	Plantoles	Origen del Terreno	Situación Actual
1	Piutarco E. Calles	Contrato de compraventa	Terreno enajenado
2	Cajeme	Estatal	Trámite ante el CONALEP y/o Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
3	San Luis Río Colorado	Municipal	Acta de sesión de cabildo del H. Ayuntamiento sin antecedentes legales
4	Miguel Alemán	Particular	Elaboración de escrituras ante notario público
5	Jépano	Estatal	Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado
6	Pasqueira	Particular	Trámite con la empresa GESTAN de Hermosillo, Sonora
7	Hermosillo II	Asignación. Carta de asignación estatal	La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, solicita se revierta la asignación de terreno por 3 500 0 m2.
8	Cumpasé	SEC-Comodato	Terreno de la SEC (sin comodato)
9	Suaqui Grande	Comodato al COBACH y CECYTES.	Comodato indefinido a partir de 17 de octubre de 2005. Se ignora el origen del terreno
10	Esqueda	Terreno de la SEC.	Terreno de la SEC (sin comodato)
11	Rosario Tesopaco	1. Donación del terreno de 10 062.6 m <sup>2</sup> sin registro catastral 2. Acta de donación ejidal al CBTA no. 38 por 23-79-82 0 Terreno de 57.5 x 57.5 mls.	1) Se promovía convenio de colaboración o donación de DGETA. 2) Acta de donación del ejido al CECYTES por la 14-78-82.0 Has. Ya que no usa el CBTA. 3) Juicio de prescripción adquisitiva por la hectárea de terreno, por el fallecimiento del particular. (sin comodato)
12	San Pedro de la Cueva	Donado por el H. Ayto. 2. Se cuenta con una parcela recolar de 11,400 m <sup>2</sup> 3 Donación ejidal por 7221.0 m <sup>2</sup>	Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, pero la solicitud al RAN de certificado parcelario a nombre de una persona física.
13	Péizam	Donación Yaqui	Se iniciaron trámites ante la delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de Sonora (oficio no DG-526/2007 de fecha 27 de agosto de 2007) para que tramiten ante las instancias correspondientes la regularización del acta de la tribu Yuqui de donación de este terreno
14	Dahis de Lobos		
15	Masiaca		

**Porcentajes de avance**  
 30 de septiembre de 2013

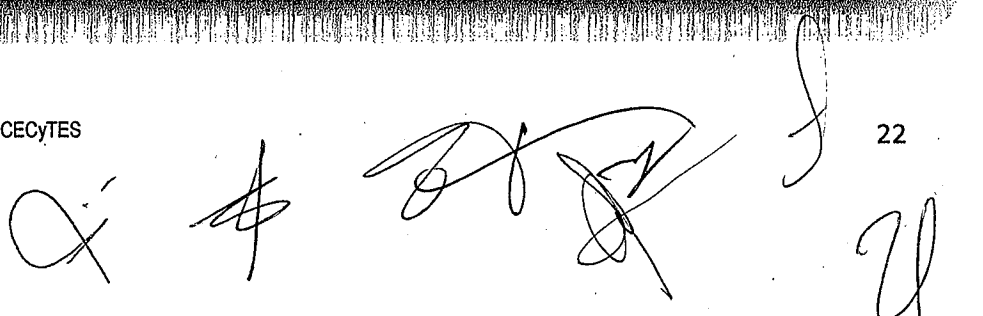
Modalidades	Total de terrenos	Terrenos Regularizados	Terrenos por Regularizar	Terrenos que se excluyen*	Porcentajes de avance
Planteles	29	18	10	1	62%
EMSA D	19	4	13	2	21%
Total	48	22	23	3	46%

\*Donaciones de origen Yaqui: Pótam, Bahía de Lobos y Masiaca

Elaboro  
  
 Mtro. Jesús Baltiérrez Hernández

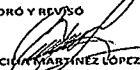
Revisó  
  
 Mtro. Jesús Baltiérrez Hernández

Autorizó  
  
 Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes



**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2013**  
**Tercer Trimestro**

DESCRIPCIÓN	NO. ACCIONES	METAS											
		ORIGINAL ANUAL	ACOMPLIDA ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO					
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FÍSICO	
DIRECCIÓN GENERAL	3	20	20	5	5	5	5	5	5	5	6	16	80.00
DIRECCIÓN ACADÉMICA	20	85	85	17	20	16	23	17	25	19	61	71.76	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	10	84	84	15	21	20	22	16	10	24	59	69.05	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	6	30	30	12	8	8	8	12	10	6	30	83.33	
DIRECCIÓN FINANCIERA	5	61	61	10	15	12	14	10	13	13	36	70.59	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	11	60	60	12	11	13	14	12	11	13	36	72.00	
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2	32	32	4	11	8	9	4	11	6	21	65.63	
PLANTELES	1	2	2	1	-	1	-	1	-	1	2	100.00	
COORDINACIÓN DE ZONA	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	3	75.00	
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>364</b>	<b>364</b>	<b>77</b>	<b>101</b>	<b>80</b>	<b>95</b>	<b>77</b>	<b>95</b>	<b>91</b>	<b>203</b>	<b>72.25</b>	

ELABORÓ Y REVISÓ  
  
C.P. CRISTA CECILIA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ  
  
DR. JOSÉ FRANCISCO QUIACAMONTE FUENTES

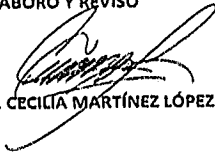
**Justificación de las variaciones en el cumplimiento de metas**  
**Tercer Trimestro 2013**

Unidad Administrativa	Meta	Justificación de la Variación
DIRECCIÓN GENERAL	3.- Realizar la Junta de Gobierno para la rendición de informe de actividad institucional.	Meta superada debido a que realizó la reunión extraordinaria en el mes de agosto para solicitar autorización de baja de equipo de cómputo por robo del Plantel Hermosillo IV y poder solventar observación de auditoría.
DIRECCIÓN ACADÉMICA	6.- Coordinar y controlar el proceso de evaluación departamental a los alumnos.	Meta incumplida debido a que a partir del semestre Agosto 13- Enero 14, se autoriza la implementación de un nuevo reglamento de evaluación en el cual se estipula que se aplicará examen departamental global en una sola ocasión al semestre (al término del tercer parcial); por ello se calendariza la aplicación del examen global para el mes de noviembre del 2013.
	18.- Supervisar la operatividad de las academias para el mejoramiento continuo del sistema educativo.	Meta superada debido al cumplimiento de la meta reprogramada del segundo trimestre.
	19.- Operar el programa capacitación para la implementación de nuevas carreras de acuerdo a la reforma integral de la educación media superior (RIEMS).	Meta superada debido a que se realizaron los cursos propuestos por la COSDAC reprogramados del segundo trimestre y el Colegio propuso la realización uno más para el inicio del ciclo escolar 2013-2014.
	21.- Operar un programa de capacitación y formación docente de la RIEMS (PROFODEM).	Meta superada debido a que se cumplió la meta reprogramada del segundo trimestre con la convocatoria para capacitación de Directores de Plantel y Docentes.
	27.- Realizar la impresión y difusión de la revista desarrollo educativo CECYTES.	Debido al inicio del ciclo escolar 2013-2014 se recibieron los artículos y no se concluyó la revisión de los artículos participantes por parte del Consejo Editorial por lo que serán incluidos en la publicación programada para el cuarto trimestre.
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	20.- Proveer de servicios bibliotecarios a los alumnos y docentes (bibliografía básica y bibliografía digital).	Se adelantó la compra de material bibliográfico, ya que se inició con las revisiones en los planteles que ingresarían al SNB, siendo un requisito contar con bibliografía suficiente en las bibliotecas.
	4.- Crear y supervisar la operatividad de los círculos de lectura para fortalecer la formación integral del alumno.	Se integraron los 2 círculos de lectura reprogramados del segundo trimestre, quedando pendientes para el mes de octubre la integración de 2 círculos de lectura más una vez que se los envíe el combo del material de lectura y audiovisual adquirido.
	11.- Supervisar la operatividad de los comités de vinculación locales, regionales y estatal.	Meta reprogramada para el cuarto trimestre con el propósito de implementar acciones que beneficien a los alumnos en este ciclo escolar 2013-2014.
	13.- Realizar las gestiones necesarias para formalizar los vínculos del colegio con instituciones académicas gubernamentales y del sector productivo.	Se realizaron las gestiones para la firma de 3 convenios de los cuales se reprograman el convenio de ITSON-Navojoa y MAREES MEX, S.A. de C.V. debido a que se realizaron varias modificaciones e incluyeron nuevas cláusulas, por lo cual se reprograman para concluir su firma en el tercer trimestre.

**Justificación de las variaciones en el cumplimiento de metas  
 Torcor Trimestre 2013**

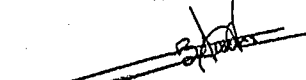
Unidad Administrativa	Meta	Justificación de la Variación
DIRECCIÓN FINANCIERA	1.- Realizar la capacitación de auxiliares administrativos de los planteles.	Se reprograma evento para el cuarto trimestre en virtud de las múltiples actividades del personal administrativo por inicio de semestre.
	5.- Supervisar la implementación de acciones para recuperar la cartera vencida en planteles.	Meta superada por el cumplimiento de la supervisión reprogramada del segundo trimestre.
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1.- Realizar auditorías directas y específicas a las unidades administrativas del Colegio.	Meta reprogramada para el mes de octubre debido al desfase en los tiempos a raíz de las diversas modificaciones efectuadas al Programa Operativo Anual del OCDA y a los procedimientos establecidos.

ELABORÓ Y REVISÓ



C.P. CRISTA CECILIA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ

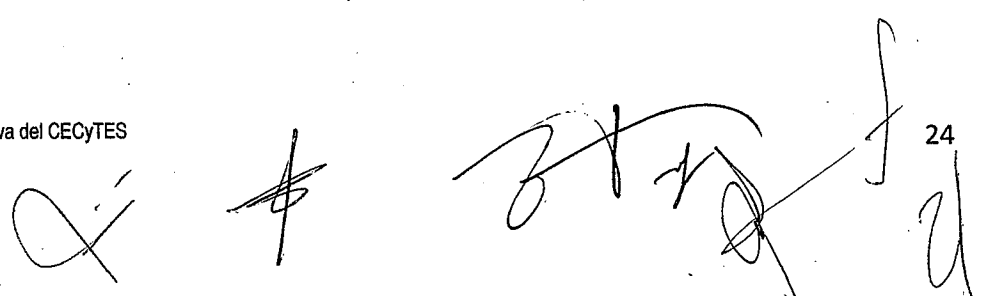


DR. JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE FUENTES

Con relación al Programa de infraestructura educativa, la C. P. Olga María Córdoba Bustamante, pide explicaciones respecto al avance físico de obra y equipo, ya que desde el año 2011 no hay avance y ya están asignadas las obras. Comenta el Mtro. López García que ese recurso –manejado por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ISIE –, llega directamente al Estado y sólo se informa que llegó, pero no se tiene más información.

La Ing. Adriana Escobedo Castro propone que se invite en la próxima sesión ordinaria a un representante del ISIE para que dé cuenta de los atrasos y el porqué de los mismos a los miembros de la H. Junta.

La M.C. Montañó Fimbres subraya, después de escuchar varias opiniones al respecto, la importancia de dejar asentado en la presente acta que se invitará, por parte del Director General, a un representante del ISIE para que exponga lo referente al avance de las obras.




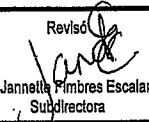
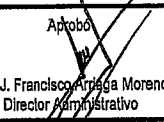


Terminada la exposición relativa al cumplimiento de metas del Programa Anual 2013, el Mtro. López García solicita la intervención del Ing. Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo, para que presente los informes correspondientes a los incisos siete y ocho del quinto punto: Informe del Programa anual de adquisiciones de bienes y servicios y el Informe del Programa anual de obras públicas.

### AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 3er. TRIMESTRE 2013

CAPÍTULO	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	% AVANCE POR CAPÍTULO
2000	\$30.378.210,00	\$30.551.129,00	\$2.586.945,00	\$22.305.422,00	73,01%
3000	\$69.165.170,00	\$70.022.150,00	\$15.564.747,00	\$46.854.043,00	66,91%
5000	\$5.696.786,00	\$9.480.764,00	\$2.726.959,00	\$6.315.160,00	66,61%
					<b>AVANCE TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$105.240.166,00</b>	<b>\$110.054.043,00</b>	<b>\$20.878.651,00</b>	<b>\$75.474.625,00</b>	<b>68,58%</b>

\*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

Elaboró  Flor Ariana Cepeda Ramos Jefa de Departamento	Revisó  C.P. Jannette Fimbres Escalante Subdirectora	Aprobó  Ing. J. Francisco Arriaga Moreno Director Administrativo
--	--	--

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  
TERCER TRIMESTRE DE 2013

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	%AVANCE POR PARTIDA
2000	Materiales y suministros	30,378,210	30,551,129	2,588,945	22,305,422	
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,325,921	3,223,774	499,117	2,440,843	76%
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	122,969	117,569	227	664	1%
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	2,196,186	2,222,554	338,118	1,740,687	78%
21501	Material para información	257,222	256,301	29,829	90,683	35%
21601	Material de limpieza	1,529,648	1,610,348	401,359	1,469,926	91%
21701	Materiales educativos	13,076,161	13,053,351	53,554	11,346,437	87%
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	5,000	5,000	-	-	0%
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	642,278	657,572	64,552	237,886	36%
22108	Adquisición de agua potable	166,375	166,551	17,532	91,340	58%
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	66,515	69,732	8,707	11,053	16%
24101	Productos minerales no metálicos	2,250	2,250	-	250	11%
24201	Cemento y productos de concreto	10,650	9,251	2,443	3,162	34%
24301	Cal, yeso y productos de yeso	4,800	4,800	433	433	9%
24401	Madera y productos de madera	8,000	8,000	-	-	0%
24501	Vidrio y productos de vidrio	53,875	55,875	1,235	9,359	17%
24601	Material eléctrico y electrónico	420,150	455,865	18,356	191,970	42%
24701	Artículos metálicos para la construcción	41,880	47,561	1,098	9,093	19%
24801	Materiales complementarios	146,900	147,373	74,674	124,910	86%
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	806,670	721,632	189,728	602,369	83%
25101	Productos químicos básicos	360,400	438,496	61	428,158	98%
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	6,990	7,598	173	212	3%
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	80,300	60,300	-	9,717	16%
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	161,600	209,129	120	198,858	95%
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,500	6,500	367	2,701	42%
26101	Combustibles	4,245,516	4,321,662	750,548	2,692,322	62%
26102	Lubricantes y aditivos	2,000	3,992	1,046	2,878	72%
27101	Vestuario y uniformes	646,652	654,753	58,228	105,729	16%
27301	Artículos deportivos	893,769	887,293	-	47,751	5%
27401	Productos textiles	1,300	1,300	348	348	27%
27501	Bancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir	300	(0)	-	-	0%
28101	Herramientas menores	333,593	379,124	27,062	160,100	42%

Página 1 de 4

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  
TERCER TRIMESTRE DE 2013

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	%AVANCE POR PARTIDA
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	150.500	146.400	8.057	25.044	17%
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15.800	16.100	197	1.291	8%
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	583.036	528.036	8.337	203.210	38%
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	14.704	61.323	29.710	53.801	88%
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-	3.763	1.728	2.238	59%
3000	Servicios generales	69.166.170	70.022.150	15.564.747	46.854.043	
31101	Energía eléctrica	800.000	678.374	239.205	437.893	66%
31102	Energía eléctrica escuelas	7.026.800	6.008.769	2.063.807	3.765.023	63%
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	4.000.000	2.744.949	1.034.817	2.744.948	100%
31201	Gas	17.500	19.700	1.198	4.660	24%
31301	Agua	645.600	645.600	159.130	504.146	78%
31401	Telefonía tradicional	860.000	903.179	281.404	786.853	87%
31501	Telefonía celular	55.800	55.800	7.718	18.185	33%
31601	Servicios de telecomunicaciones y satélites	3.911.472	3.918.432	1.010.128	2.917.574	74%
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	1.359.000	1.331.385	335.034	1.010.503	76%
31801	Servicio postal	203.200	165.369	3.907	44.223	27%
32201	Arrendamiento de Edificios	6.265.000	6.813.954	1.580.543	4.931.665	72%
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	3.000.000	3.264.781	792.344	2.003.602	61%
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	111.032	144.492	65.837	134.586	93%
32701	Patentes, regalías y otros	2.180.690	2.092.710	3.600	1.156.640	58%
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	2.194.758	2.152.903	466.401	1.517.570	70%
33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	36.000	66.111	-	30.111	46%
33301	Servicios de Informática	1.327.759	1.327.759	277.662	636.030	48%
33302	Servicios de consultoría	46.029	46.029	-	-	0%
33401	Servicios de capacitación	952.000	928.564	-	69.394	7%
33803	Impresiones y publicaciones oficiales	852.380	515.649	25.979	278.819	54%
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	72.000	61.325	29.325	29.325	48%
33801	Servicios de vigilancia	3.349.434	3.350.120	785.540	2.298.366	69%
34101	Servicios financieros y bancarios	550.000	550.000	151.552	400.237	73%

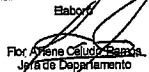
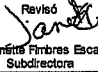

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  
TERCER TRIMESTRE DE 2013

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	% AVANCE POR PARTIDA
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	8.019	8.019	3.077	3.077	38%
34501	Seguros de bienes patrimoniales	962.833	962.833	154.623	463.868	48%
34701	Fletes y maniobras	79.220	693.200	500.765	563.665	81%
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1.477.290	803.820	37.118	90.062	11%
35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares	4.802.321	7.283.067	964.637	7.263.864	100%
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	108.550	78.481	1.740	37.208	47%
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	40.650	308.417	66.958	155.852	51%
35301	Instalaciones	1.691.300	888.417	748.562	889.617	98%
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	100.000	38.524	1.900	34.728	90%
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	464.900	799.976	270.517	680.023	86%
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1.376.285	1.516.090	173.698	1.512.588	100%
35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas herramientas, instrumentos	21.300	17.730	-	2.355	13%
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	489.000	489.000	109.377	296.736	61%
35901	Servicios de jardinería y fumigación	950.000	950.000	467.246	740.332	78%
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	305.440	305.440	61.480	85.840	28%
37101	Pasajes aéreos	1.623.502	1.683.973	410.438	1.048.124	62%
37201	Pasajes terrestres	566.422	501.400	88.572	168.861	34%
37501	Viáticos en el país	2.236.996	2.424.783	539.440	1.058.149	44%
37502	Gastos de camino	1.424.782	1.294.242	185.400	566.920	44%
37601	Viáticos en el extranjero	65.000	65.000	-	-	0%
37901	Cuotas	388.698	345.711	23.629	72.113	21%
38201	Gastos de orden social y cultural	15.000	15.000	-	-	0%
38301	Congresos y convenciones	7.332.606	7.921.590	1.117.062	4.088.752	52%
38401	Exposiciones	16.000	15.000	-	-	0%
38501	Gastos de atención y promoción	240.481	282.908	10.289	63.772	23%
39201	Impuestos y derechos	1.468.555	1.474.563	65.084	468.621	32%
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	30.000	-	-	-	-
39601	Otros gastos por responsabilidades	1.063.667	1.069.012	287.983	798.561	76%

**AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  
 TERCER TRIMESTRE DE 2013**

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	%AVANCE POR PARTIDA
6000	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	5,696,786	9,480,764	2,726,988	6,316,160	
51101	Muebles de oficina y estantería	365,160	510,114	-	338,644	66%
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	140,000	140,000	-	-	0%
51501	Bienes Informáticos	299,100	1,562,658	25,668	41,086	3%
51901	Equipo de administración	83,833	26,431	12,180	13,611	51%
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	3,110,000	3,649,571	1,573,463	3,114,763	85%
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	528,048	2,217,048	(33,130)	1,644,371	74%
52301	Cámaras fotográficas y de video	98,730	5,879	-	-	0%
56201	Meculnaria y equipo industrial	2,845	2,845	-	-	0%
58401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	1,026,250	1,319,499	1,142,566	1,142,566	87%
58501	Equipo de comunicación y telecomunicación	18,164	18,164	-	-	0%
56701	Herramientas	10,000	23,899	6,191	20,089	84%
69701	Licencias Informáticas e intelectuales	14,658	14,658	-	-	0%
<b>TOTAL</b>		<b>105,240,165,14</b>	<b>110,054,042,59</b>	<b>20,878,651,52</b>	<b>75,474,624,32</b>	<b>68,58%</b>

\*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

Elaboró  Flor Ariene Callego Barrera Jefa de Departamento	Revisó  C.P. Jannina Fimbres Escalante Subdirectora	Aprobó  Ing. J. Francisco Arriaga Moreno Director Administrativo
--	--	---

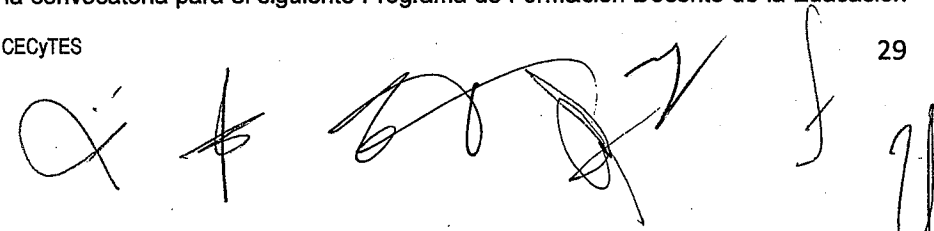
Con referencia a la última licitación, la Lic. Araiza Tapia pregunta sobre ciertas compras que se han efectuado para equipar a los planteles y se le ha informado que no hay licitaciones porque no hay dinero para cumplir con esas metas. Pregunta además por qué no hay recursos.

El Director general explica que no se habían recibido los recursos, se tiene presupuesto pero no hay liquidez y la decisión fue esperar para ver de qué manera se comporta el flujo de dichos recursos.

En lo concerniente al programa de adquisiciones, la C.P. Córdoba Bustamante pregunta sobre lo modificado, si se tiene información de qué se trata y en qué se ha gastado. El Ing. Arriaga Moreno se compromete a entregarle esa información.

Al no haber más comentarios, los Informes: Académico, Financiero, de Infraestructura educativa y del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y el del Programa anual de obras públicas, se dan por presentados ante los miembros de la H. Junta Directiva.

Antes de continuar con el siguiente punto, la Presidenta agrega un mensaje, a manera de complementación, al informe académico: del 2 al 8 de diciembre se abre la convocatoria para el siguiente Programa de Formación Docente de la Educación



Media Superior y como no se sabe cuántos espacios se han autorizado para Sonora, se requiere avisar cuanto antes a los profesores para que a primera hora se registren los que deseen participar. Al darse por enterados del informe del Director general, se pasa al sexto punto del orden del día, por lo que se cede la palabra a la Lic. Ma. Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, para que rinda su informe trimestral (ver anexo 2), quien expresa que el mencionado informe es muy similar a los que se han presentado anteriormente, apegado a una actividad rutinaria porque no ha podido salir a los planteles, está haciendo su trabajo en las oficinas centrales, en cuanto a participar en las juntas de licitaciones, y adquisiciones, platicando con el personal de la Dirección general, etc. En la Dirección de Planeación le entregaron una constancia de recibido de la información de esta Junta directiva que se envió a la Dirección general de órganos de control y vigilancia de la Secretaría de la contraloría general en tiempo y forma, ya que de esa oficina se le había dicho que no les había llegado nada. Por otro lado, comentó que hay dos miembros de la H. Junta que nunca han asistido ni, por lo general, enviado suplentes, el Lic. Sierra Abascal y el C.P. Tapia Camou y pide que se vea la posibilidad de nombrar a otras personas que puedan asistir a las sesiones y que servirían de apoyo a la Institución.

La M. C. Montaña Fimbres considera que sería importante que todos los miembros que forman parte de la Junta directiva estuvieran presentes y pide al Director general hacer un análisis en el que se vea la pertinencia de realizar cambios a fin de tener una mayor participación y aprovechar esa situación para vincularse con las empresas.

El Mtro. López García menciona que ya se había hecho la petición al Ejecutivo, porque es quien puede tomar la decisión en cuanto al cambio, sin embargo volverá a plantearse esta situación nuevamente.

Comenta también la Mtra. Margarita Montaña que además le consta que el Mtro. López García ha solicitado la presencia de un representante de la Secretaría de Hacienda.

La C.P. Córdoba Bustamante manifiesta, respecto a lo del representante de Hacienda, que desde la Dirección general de órganos de control y vigilancia de la Secretaría de la contraloría general es posible enviar la petición a la Secretaría de la contraloría, para que ésta, a su vez, haga la solicitud al Ejecutivo.

La Comisaria Pública pide que se le pase copia de la petición anterior, asimismo expresa una felicitación al personal docente y administrativo por el trabajo que realizan para tener al Colegio en un lugar especial y así concluye su exposición.

Al darse por enterados los miembros de la Junta Directiva del anterior informe, la M.C. Montaña Fimbres continúa con el séptimo punto —Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) — por lo cual invita a la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, titular de dicho Órgano, a que hable de la información mostrada en los siguientes cuadros.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS  
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**AUDITORÍAS REALIZADAS EN DIRECCIÓN GENERAL**

Unidad Administrativa	Auditorías	Observaciones			Status	
		Originales	Solventadas	Pendientes	A	
<b>DIRECCION GENERAL</b>						
Dirección de Finanzas	1	0		0		
Dirección Administrativa	2	5	0	5		5
Dirección de Planeación	2	0		0		
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5 0</b>

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS  
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**OBSERVACIONES REALIZADAS EN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Informe Final	Estatus
Observación	
1.- Se observa un importe de \$905,564. por concepto de erogaciones en el cual las entradas de almacén de los productos adquiridos, no indican el detalle de los mismos, además de ser entradas que no cumplen con los datos mínimos de control interno	En Proceso de Solventación
2.- Se observa un importe de \$392,588. por concepto de pagos por suministro de combustible, al parque vehicular de la entidad, encontrando que las notas de consumo, no indican kilometraje, placas, No. económico del vehículo, lo que no permite identificar si corresponde a vehículos oficiales, lo que demuestra una falta grave de control.	En Proceso de Solventación
3.- Se observa un importe \$2,904.61 por concepto de suministro de combustible correspondiente a notas de consumo del mes de octubre de 2012, y que corresponden a vehículo oficial con número económico 30 marca Ford F-350 modelo 1998, número de serie 3FEKF37NXWM-BO1781, mismo que fue dado de baja según póliza de diario número 787 de fecha 22 de septiembre de 2011, autorizada en la LV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva,	En Proceso de Solventación

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS  
 POR EL ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**OBSERVACIONES REALIZADAS EN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Adquisiciones y Contratos I Trimestre 2013		Situación Actual
Observación		
1.- Se observa un importe de \$393,298. por adquisiciones de suministros de laboratorio para los Planteles y EMSaD de la Entidad, por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2013, mismos que se adjudicaron directamente y por el monto se debieron adjudicar mediante el procedimiento de licitación simplificada.		En Proceso de Solventación
2.- Se observa un importe de \$6,092,050.79 correspondiente a contratos de adquisiciones y de obras, revisados en la integración de sus expedientes, mismos que carecen de determinados documentos para su correcta integración		En Proceso de Solventación

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS  
 POR EL ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**AUDITORÍAS REALIZADAS EN PLANTELES**

Unidad Administrativa	Auditorías	Observaciones al 30-09-2013			Status	
		Originales	Solventadas	Pendientes	A	
<b>PLANTELES</b>						
24 de Febrero	1	3	1	2	2	
Sahuaripa	1	3	1	2	2	
Golfo de Santa Clara	1	2	2	0		
San Luis Río Colorado	1	1	1	0		
Luis B. Sanchez	1	0	0	0		
Banamichi	1	2	0	2	2	
Benjamín-Hill	1	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

Al referirse a su propia información, correspondiente al tercer trimestre del año, la C.P. Córdoba Bustamante insiste en cuanto a las observaciones de auditoría. Considera que hay desfase en la misma porque no está actualizada ya que, a la fecha, algunas observaciones han sido solventadas y comenta que sería mejor que se presentara el estatus más reciente.

Reconoce además los esfuerzos del equipo de trabajo por lograr que no quedara ninguna observación en la cuenta pública.

El Mtro. López García manifiesta que en los cuatro años de su administración, y en toda la historia del Colegio, no hay observación que no se haya solventado. Por otra parte, el trabajo del OCDA ha tenido buen resultado y así se habrá de mantener.

Continúa la Contralora con su informe comentando que las auditorías son constantes y las observaciones de los planteles tienen que ver con el área administrativa. Puede ser alarmante ver cinco observaciones, pero sucede que todas van de la mano y tienen que ver la una con la otra.

Comenta también que han tenido que ir ajustando algunas situaciones que solventar, porque les afectan en los indicadores del OCDA. Y por otra parte, van a integrar la información que piden a las áreas, para que se les proporcione más oportunamente.

Enterados del estatus de observaciones, la M.C. Montañó Fimbres concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, octavo punto del orden del día. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

En cuanto al acuerdo 05.64.291113, en el que se solicita dar de baja bienes mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de diferentes planteles, la C.P. Córdoba Bustamante pide que el acuerdo quede condicionado hasta en que el OCDA realice la revisión de la información y del destino de los bienes. Dice que no se ha podido aterrizar en cuanto a tener conocimiento y evidencia. Considera así mismo que se debe establecer un mecanismo del proceso de las bajas de bienes.

La Ing. Escobedo Castro explica que la baja de bienes no puede estar condicionada debido a que existe una normativa a la que se apega el proceso a seguir.

El Director General comenta que los bienes se donan a otras instituciones o se vende como fierro viejo o se regala. Pregunta dónde termina la responsabilidad del Colegio a este respecto.

Los miembros comentan que debe elaborarse un dictamen donde se establezca el destino final de los bienes y presentar una evidencia, asimismo convienen en que este acuerdo quede autorizado, siempre y cuando se cumpla con la normativa aplicable.

En el acuerdo 07.64.291113, donde se solicita autorización para cancelar cuentas deudoras y acreedoras por un importe de \$12,939.60 para aplicar al resultado del ejercicio 2012, la C.P. Córdoba Bustamante recomienda ver con el Despacho lo procedente y si afectaría el ejercicio 2013.

En cuanto al acuerdo 08.64.291113, el Mtro. Martín López aclara que se trata de alumnos desertores, los cuales eventualmente no iban a regresar a sus estudios y pagaron lo que debían.



**ACUERDOS DE LA LXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

**Acuerdo 01.64.291113.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**Acuerdo 02.64.291113.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el orden del día.

**Acuerdo 03.64.291113.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sexagésima tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el día 26 de septiembre de 2013.

**Acuerdo 04.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Informe del Director General consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores; así como los Informes correspondientes al tercer trimestre del 2013, los cuales son: Académico, Financiero (Estados financieros a septiembre de 2013), el del Programa de Infraestructura Educativa; el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas, así como el Informe de la Comisaria Pública Ciudadana. Específicamente, en cuanto al Programa de Infraestructura Educativa; se acuerda invitar a un representante del ISIE, con el fin de que explique porqué no ha habido avance de obra en planteles.

**Acuerdo 05.64.291113.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado, obsoleto y robo de Dirección General y de diferentes Planteles, por la cantidad de \$2'468,088.59, apeándose a la normatividad aplicable.

**Acuerdo 06.64.291113.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos generados por ingresos, por intereses bancarios, al tercer trimestre, por \$617,653.70 como sigue:

LXIV Sesión de la H. Junta Directiva.

Noviembre 29 de 2013

1

**Distribución de Ampliación al Presupuesto de Egresos 2013 con ingresos por intereses**

Ampliación Meta	Partida	Justificación	Importe
05-08-5.003-31103. Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio.	31103	Para el mantenimiento y equipamiento de planteles, además de ampliación de licitación por impresión de exámenes adicionales.	\$143,705.59
05-03-5.003-35101. Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio.	35101		\$15,416.40
05-08-5.003-35103. Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio.	35103		\$125,009.41
01-08-1.009-21401. Implementación del programa anual de adquisiciones.	21401		\$333,522.30
<b>Total</b>			<b>\$617,653.70</b>

**Acuerdo 07.64.291113.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza cancelar cuentas deudoras y acreedoras por un importe de \$12,939.60, para aplicar al resultado del ejercicio 2012.

**Acuerdo 08.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la aplicación al resultado del ejercicio 2012, por un importe de \$870,275.00 por concepto de cancelación de cuentas por cobrar indebidas a cargo de alumnos según se detalla:

PLANTEL	SUMA DE RETIROS	PLANTEL	SUMA DE RETIROS
24 DE FEBRERO	-32,860	HERMOSILLO I	-36,370
B. HILL	-4,760	HERMOSILLO II	-95,580
B. LOBOS	-3,730	HERMOSILLO III	-34,505
BACAME	-8,390	HERMOSILLO IV	-189,025
BACOBAMPO	-3,790	HERMOSILLO V	-30,640
BÁCUM	-20,450	JAVIER MINA	-55,020
BANÁMICHÍ	-2,620	JÚPARE	-19,100
BUARAJE	-500	LUIS B. SANCHEZ	-12,030
CAJEME	-19,975	MASIACA	-5,020
CARBO	-2,580	MIGUEL ALEMÁN	-9,490
EL QUIRIEGO	-1,250	NACO	-90,265
ESPERANZA	-37,110	NAVOJOA	-3,770
G. DE STA CLARA	-6,290	NOGALES II	-7,440
PÓTAM	-13,505	P.E. CALLES	-25,280

LXIV Sesión de la H. Junta Directiva.

Noviembre 29 de 2013

PLANTEL	SUMA DE RETIROS	PLANTEL	SUMA DE RETIROS
PTO. LIBERTAD	-6,040	S.P. SAUCITO	-16,670
R. TESOPACO	-9,030	SAHUARIPA	-17,760
S.L.R. COLORADO	-2,940	SANTA ANA	-44,550
S.P. CUEVA	-1,250	T. BLANCA	-690
<b>Total general:</b>	<b>-870,275.00</b>		

**Acuerdo 09.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar afectación al resultado del ejercicio 2011, por reconocimiento de pago al ISSSTESON de las cuotas, aportaciones y fondo de pensión correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2011, por un importe de \$4,104,840 cuyo pago fue realizado por la Secretaría de Hacienda en los meses de enero y marzo del ejercicio 2012.

**Acuerdo 10.64.291113.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el nombramiento del Profr. Ignacio Ramos Valenzuela, como Director del Plantel San Pedro de la Cueva.

**Acuerdo 11.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Programa Anual y el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2014, por \$877,872,628.19.

**Acuerdo 12.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, del 3er. Trimestre de 2013, por \$8,564,626.62 según el siguiente cuadro:

**Transferencias correspondientes al tercer trimestre de 2013**

Capítulo	Concepto	Importe
2000	Materiales y Suministros	1,468,393.02
3000	Servicios Generales	4,279,522.82
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	2,816,710.78
<b>Total</b>		<b>8,564,626.62</b>

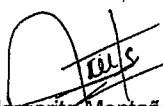
LXIV Sesión de la H. Junta Directiva.


Noviembre 29 de 2013

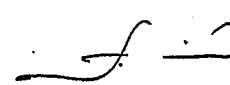
3


**Acuerdo 13.64.291113.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 13, del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el calendario de sesiones de la H. Junta Directiva, para el año 2014, quedando de la siguiente manera:

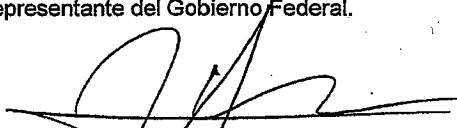
Primera sesión: jueves 27 de febrero;  
Segunda sesión: miércoles 18 de junio;  
Tercera sesión: jueves 18 de septiembre  
Cuarta sesión: jueves 20 de noviembre.

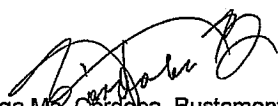
  
M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,  
Suplente del  
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,  
Secretario de Educación y Cultura  
Presidente de la H. Junta Directiva.

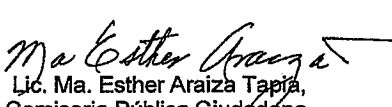
  
Ing. Adriana Escebedo Castro,  
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,  
Coordinadora de Organismos Descentralizados Est.  
de los CECyTE's,  
Representante del Gobierno Federal.


  
Prof. Fernando D. Millán Valdez, suplente del  
Profr. José Víctor Guerrero González  
Delegado Federal de la SEP en Sonora.  
Representante del Gobierno Federal.

  
Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda,  
Suplente del  
C.P. Luis Carlos Contreras Tapia,  
Representante del Sector Productivo.

  
Lic. Jorge Patricio Peralta Gaxiola,  
Suplente del  
Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre  
Representante del Gobierno Estatal

  
C.P. Olga Ma. Córdoba Bustamante  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo.

  
Lic. Ma. Esther Araiza Tapia,  
Comisaria Pública Ciudadana.

  
Mtro. Martín A. López García  
Director General de CECyTES  
Secretario de Actas y Acuerdos

LXIV Sesión de la H. Junta Directiva.

Noviembre 29 de 2013

4

**Nota:** Los anexos correspondientes a algunos acuerdos se presentan en el orden siguiente:

El anexo 3 corresponde al acuerdo 5.

El anexo 4 corresponde al acuerdo 10.

El anexo 5 corresponde al acuerdo 11.

La M. C. Montaña Fimbres pasa al décimo punto, por lo que solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva.

Posteriormente, al llegar al onceavo punto, último del orden del día, la M.C. Montaña Fimbres felicita a los directivos del Colegio por los trabajos realizados y agradece además la participación a los miembros de la Junta Directiva – en nombre del Mtro. José Luis Ibarra Mendivil y del suyo propio –. Así, clausura la sesión a las 14:30 horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil trece, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.

M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,  
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,  
Secretario de Educación y Cultura.  
Presidente de la H. Junta Directiva.

Ing. Adriana Escobedo Castro,  
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,  
Coordinadora de Organismos Descentralizados  
Estatales de los CECyTE's.  
Representante del Gobierno Federal.

Prof. Fernando D. Millán Valdez,  
suplente del Prof. José Víctor Guerrero González,  
Delegado Federal de la Secretaría de Educación  
Pública en Sonora.  
Representante del Gobierno Federal.

Lic. Jorge Patricio Perata Gaxiola,  
suplente del Lic. Alejandro Marcelo Camou Aguirre.  
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda,  
suplente del C. P. Luis Carlos Contreras Tapia,  
Representante del Sector Productivo.



